

EL FOMENTO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

SALAMANCA.—3'50 pesetas al trimestre.
FUERA DE LA CAPITAL.—3'75 id. id.
Número suelto, 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

CUARTA PLANA, 5 céntimos línea.
TERCERA PLANA, 10 id. id.
Oficinas, Arroyo del Carmen, 9

LA ÓPERA "LOS AMANTES DE TERUEL" EN ALEMANIA

Aunque ya hemos dado noticia detallada del triunfo alcanzado por nuestro compatriota el maestro Bretón al estrenarse su ópera *Los amantes de Teruel* en la capital de Bohemia, creemos que los aficionados leerán con gusto lo que dicen algunos periódicos alemanes:

El *Diario de la Tarde*, de Praga, correspondiente al 23 de Marzo de 1891, se expresa en estos términos:

«El triunfo obtenido por el arte español anoche quedará como uno de los fastos memorables del Teatro Nacional de Praga.

La escena alemana se ha enriquecido con una obra, una joya, cuyos fulgores aumentarán á medida que se conozca más.

Inspiración melódica, maestría en la instrumentación, cantos naturales y brillante colorido, acompañado de una finura de instrumentación apreciada por los más peritos aficionados, fueron las cualidades que colocaron á Tomás Bretón como compositor importante en la escena alemana.

El maestro se acreditó además como gran director de orquesta dominando y dirigiendo á sus artistas, y haciendo comprender bellezas características del arte español, á lo cual le ha ayudado el traductor con gran intención del colorido poético del asunto.

Las escenas culminantes del drama están admirablemente tratadas, y el compositor ha enseñado á sus artistas la expresion de los diversos afectos, ya trágicos ó apasionados, ó delicados y tiernos, con exquisito arte, encontrando en la señorita Rosen y el Sr. Alberti dignos intérpretes de su obra.

A la riqueza de ideas musicales se une en la obra de Bretón la nobleza de la forma artística, y después del penúltimo acto, que es la cúspide de la obra, el compositor y los artistas fueron llamados á escena más de diez veces entre tempestuosos aplausos y lluvia de coronas, sonando los clarines y timbales, honor que rara vez conceden los músicos alemanes de la orquesta, repitiéndose la ovación al concluir la obra.»

El *Tagblatt*, de Viena, del 23 de Marzo, dice así:

«*Los amantes de Teruel*.—La ópera romántica del español Tomas Bretón se ejecutó ayer en Praga con éxito incontestable. El empresario Neumann tiene buena elección y gran perspicacia, y ha tenido la suerte de estrenar en Praga una ópera que alcanzará gran éxito en todas las escenas de Alemania. Aun resonaban en nuestros oídos los aplausos prodigados á la *Cavalleria rusticana*, de Mascagni, y acabamos de asistir á un triunfo mucho mayor, y tanto más verdadero, porque no ha sido inmediato, sino que poco á poco la obra á ido mereciendo la admiración del público.

Gustaron mucho el prólogo, el dúo de Marsilla é Isabel, la plegaria y el final, muy hermoso. En el primer acto se aplaudió la ro-

manza de Zulima, cuya imponente grandeza conmovió al público. Desde esta escena la obra va creciendo con vigor y rapidéz.

La sentida canción de Isabel y su escena con Zulima; la escena del árbol, y sobre todo el dúo cuando se vuelven á ver los dos amantes, fueron recibidos con una tempestad de aplausos. Hizo grandísima impresión la originalidad del dúo y su final, que expresa admirablemente el dolor que causa la muerte de Marsilla.

Abandonamos el teatro para volver á Viena en medio de una ovación general y de un ruido tempestuoso.

Esperamos que la obra se representará pronto en Viena.»

EL LIBRO ROJO

Ya se ha remitido por el ministerio de Estado á las Cámaras el *Libro rojo*, que contiene los documentos diplomáticos relativos á los siguientes asuntos:

Negociaciones seguidas con el gobierno de Marruecos á consecuencia del ataque dirigido por los moros fronterizos contra una sección de caballería de la plaza de Melilla, y satisfacción de las reclamaciones pendientes cerca del gobierno del Sultán.

Negociaciones para la derogación del tratado de 28 de Junio de 1835 y estipulación de otro reduciendo el derecho de visita.

Arbitraje en la cuestion de límites entre Colombia y Venezuela.

Denuncia de los tratados de comercio.

Circulación del oro español en Francia.

Negociación sobre el comercio en Francia de los vinos enyesados y adulterados.

Guerra entre las repúblicas de Guatemala y San Salvador. Mediación oficiosa del cuerpo diplomático acreditado en Centro América y participación que en ella tuvo el representante de España.

Sucesos ocurridos en Buenos Aires durante los días 27 y 29 de Julio de 1890 y gestiones del ministerio plenipotenciario de España.

En este libro es lo más agradable, la nota del embajador francés, señor Cambon, de 17 de Enero, denunciando el tratado con el país que representa.

En esta nota, después de denunciar el tratado, se dice lo siguiente:

«Sin embargo, mi gobierno desea manifieste á V. E. que, además de los convenios comerciales que pueda negociar con España, se prestará con gusto á un acuerdo prorogando provisionalmente, hasta una fecha posterior al 1.º de Febrero de 1892, é independiente de las tarifas anejas, el régimen que fijan las demás estipulaciones del tratado que acabo de denunciar del 6 de Febrero de 1882.»

El gobierno francés, en una palabra, proponía la prórroga del tratado de 1882, sin las tarifas anejas.

Nuestro ministro de Estado, después de acusar recibo de esta nota, contestó, el 26 del mismo mes, lo siguiente:

«Consignándose en la nota de V. E. la posibilidad de ulteriores arreglos, cuyas negociaciones este gobierno acogería con satisfacción si se le llegaran á proponer por el de la República francesa, y á fin de evitar el que simultáneamente se sigan por separado, las conducentes á una inteligencia para prorrogar, provisionalmente sin las trífas anejas, el tratado vigente, el gobierno de S. M., antes de pronunciarse acerca de esta propuesta, espera conocer las intenciones definitivas que el de la República francesa adopte respecto de las tarifas arancelarias.»

A consecuencia de la denuncia del tratado con Francia, el mismo duque de Tetuan dirigió á nuestros representantes en Alemania, Austria, Italia, Bélgica, Inglaterra, Suecia, Holanda, Suiza y Rusia—en 22 de Enero—una nota de la cual tomamos estos párrafos que son los esenciales:

«Constituyendo las relaciones mercantiles de España con Francia la base y el fundamento de nuestro tráfico internacional, y alterado aquel por haber denunciado el gobierno de la República francesa el tratado de comercio que con España tiene celebrado, es evidente que el gobierno de S. M. se encuentra en la necesidad de recomponer el nuevo equilibrio sobre elementos igualmente nuevos, que defiendan y protejan los altos intereses patrios.

Esta consideración por sí sola, aparte de otras no menos dignas de tenerse en cuenta, obligan á denunciar aquellos tratados cuya cláusula de nación más favorecida impedirían á España negociar con la libertad necesaria, y en su virtud, el gobierno de S. M., por acuerdo adoptado en Consejo de ministros, ha resuelto denunciar, entre otros, el que se ajustó con esa nación en.....

Sírvase V. E. por lo tanto participarlo á ese gobierno á fin de que, con arreglo al artículo de dicho tratado, se consideren terminados sus tratados de 1.º de Febrero de 1892, expresándole al propio tiempo que el de Su Magestad, por su parte, está dispuesto á entablar las negociaciones para la celebración de un nuevo tratado de comercio.»

No reproducimos los documentos relativos á la negociación sobre los vinos enyesados y adulterados, ni sobre la cuestion de Melilla, porque estos asuntos los han llevado al día los periódicos, y nada nuevo contienen.

Renovación biennial de concejales

La Comisión de padrones y Estadística del Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado la siguiente división electoral para la renovación del Municipio:

Primer distrito

Ayuntamiento. Comprenderá dos Secciones: las denominadas Casa de Ayuntamiento y Co-

DEPOSITO LEGAL

legio de San Luis, con 959 electores. A este distrito corresponderán 5 concejales debiendo quedar 2 y elegirse 3 en las próximas elecciones.

Segundo distrito

San Eloy, con 920 electores. Comprende dos Secciones: la llamada de San Eloy y la del Cristo de Santa Ana. A este distrito corresponderán 5 concejales, debiendo quedar 2 y ser elegidos 3.

Tercer distrito

Oriental, con 865 electores. Comprende dos Secciones: la llamada Salón Oriental y la del Arroyo del Carmen. A este distrito le corresponderán 5 concejales, debiendo quedar 3 y ser elegidos 2.

Cuarto distrito

Normal de Maestros, con 774 electores. Comprende dos Secciones: las llamadas Escuela Normal de Maestros y Escuela Normal de Maestras. A este distrito corresponden 5 concejales, debiendo quedar 2 y ser elegidos 3.

Quinto distrito

Hospital, con 488 electores. Comprende la sección del mismo nombre. A este distrito le corresponderán 4 concejales, debiendo quedar 2 y ser elegidos 2.

Sin perjuicio de las vacantes que pudieran ocurrir hasta la fecha de la elección, la renovación de Mayo afecta por hoy, según los resultados de los sorteos verificados en la sesión de 4 de los corrientes, á trece concejales, once que corresponden al turno de salida por terminación de mandato, por defunción y por otras causas y de conformidad con lo dispuesto en el art. 48 de la Ley Municipal y dos que se aumentan en virtud de haberse declarado oficiales los resultados del censo de población de 1889, según el real decreto de 27 de Junio de 1889 y de conformidad con el art. 35 de la vigente ley municipal modificada por el real decreto de adaptación.

Corresponden al turno de salida á los señores concejales: don Pedro Martín Benitas; don Wenceslao Muñoz Sánchez; don Matías Pérez Mirat; don Florencio Pollo Martín; don José López Alonso; don Juan José Astudillo; don Urbano Turiel Casado; don Casimiro Baz Iglesias; don Tomás Pierna Martín en sustitución de don Bernardo Martín Pérez; y los electos incapacitados que no han llegado á posesionarse del cargo: don Felipe Peramato Santolino y don Pablo Beltrán de Heredia, este por sustitución de don Lorenzo Velasco.

Los señores concejales elegidos en Diciembre de 1889 para desempeñar el cargo hasta Julio de 1893, son los siguientes: don Matías Prieto Lobato; don Paulino López Pérez; don Basilio García Polo; don Fernando Sainz Pardo; don Leopoldo Gomez Valhondo; don Andrés Charro Alvarez; don Francisco Nuñez Izquierdo; D. Joaquin Martínez Veira; D. Vicente Murga García; D. Ricardo Petit Terrero y don Valentin Cáceres Gutierrez.

Hé aquí ahora el resultado del sorteo para la asignación á cada distrito electoral de los concejales que, como elegidos en Diciembre de 1889, deben continuar en sus cargos hasta Julio de 1893.

Tercer distrito. Tres concejales. Resultaron asignados á la suerte: D. Matías Prieto Lobato, D. Paulino López Pérez, D. Leopoldo Gomez Valhondo.

Segundo distrito. Dos concejales. Corresponde á D. Fernando Sainz Pardo y á D. Francisco Nuñez.

Primer distrito. Dos concejales. D. Valen-

tin Cáceres Gutierrez y D. Andrés Charro Alvarez.

Quinto distrito. Dos concejales. D. Ricardo Petit y D. Basilio García Polo.

Cuarto distrito. D. Vicente Murga García y D. Joaquin Martínez Veira.

Sección de Tribunales

En las dos causas vistas en juicio oral y público el día 4 de los corrientes, la Audiencia ha dictado, respectivamente, los siguientes fallos.

Condenando al procesado Manuel Hernandez Flores (1) *Plaza*, como autor de un delito de allanamiento de morada, con la circunstancia atenuante 7.ª del artículo 9.º del Código, sin ninguna otra apreciable, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, con las accesorias correspondientes, multa de 125 pesetas y al pago de todas las costas procesales.

Condenando al procesado Sinforiano Luruña Sánchez, como autor de un delito de lesiones, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias del artículo 62 del Código y al pago de las costas procesales.

En la causa vista ayer en juicio por Jurados la Sala dictó auto de sobreseimiento libre, por falta de acusación, á favor de los procesados Florencio Dominguez y Martín Alvarez.

Del Juzgado instructor de Béjar es la causa que ha de verse mañana en juicio por Jurados en la Audiencia.

Aparecen en ella procesados Antonio Mediavilla Oliver y otros dos, por el delito de robo. Ponente, Sr. Sendino. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Vila. Procurador Sr. Hernández.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—San Dionisio, San Alberto, S. Perpétuo y Santos Máxima y Macaria, mártires.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 5:32 pónese, 6:31—Luna: sale, 5:39 de la mañana; pónese, 6:10 de la mañana.

Hemos oído á persona que tiene motivos para estar bien informada, que probablemente se dejará sin efecto el traslado al Gobierno civil de Soria de nuestro querido amigo D. Pascual Gil, el cual ha desempeñado hasta hace muy pocos días el cargo de Secretario del Gobierno de Salamanca.

Mucho celebraríamos que obtuvieran confirmación las noticias que han llegado hasta nosotros.

Por fuerza de la Guardia civil del puesto de Sequeros ha sido entregado á aquel Juzgado Lisardo Maldonado González, presunto autor de un delito de hurto consistente en seis kilos de tocino, cinco de chorizos etc., cuyos artículos fueron encontrados en la casa del detenido al practicarse en ella un reconocimiento.

Dícese que ha quedado disuelto el comité del partido fusionista de esta capital.

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de Concejales.

Mercado de Valladolid

Cotizaciones del día 6 de Abril de 1891

La entrada en los Almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose á 42 á 42 1/2 reales una.

En el Canal ha sido de 500 fanegas de trigo á 42 reales.

Anteayer se inauguró en Calatrava un café y una mesa de billar para los jóvenes que reciben enseñanza en el protectorado de Industriales.

El día 10 del presente mes, dará principio en la Iglesia de Santo Tomás Cantuariense, la novena del glorioso Patrocinio de San José.

Todos los días á las ocho habrá misa cantada y á su terminación se leerá la novena.

Por la tarde á las seis se rezará el santo Rosario, se cantará la Letanía y acto seguido se repetirá la novena, terminándose con los gozos cantados al santo Patriarca. El día 19 será la fiesta principal á las once de la mañana con sermón, que predicará el presbítero D. Nicolás Cardo, rege te de referida Iglesia y coadjutor de la de San Pablo. A las cinco, después de solemnes completas, será la reserva.

A todos los actos asistirá la orquesta que dirige el maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral.

Se ha nombrado una comisión para cumplir la ley de 8 de Julio de 1890, que dispuso se elevase en Logroño, sobre el pedestal construido por suscripción nacional, un duplicado de la estatua ecuestre erigida en Madrid á la memoria del príncipe de Vergara.

El día trece de Abril próximo venidero á la hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante la Alcaldía en su despacho de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde ó del Teniente ó Concejal en quien delegue, con asistencia de otro Concejal, el remate para la ejecución de algunas obras en el Correccional, casa de máquinas y construcción de un muro en la *Peña Celestina*; con arreglo al presupuesto de contrata importante 2.306 pesetas 50 céntimos y á los pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras de la Secretaría municipal.

Las proposiciones ajustadas al modelo inserto á continuación se presentarán en pliego cerrado, extendiéndose en papel del sello undécimo, á las cuales se acompañarán necesariamente la cédula personal del proponente, la carta de depósito que justifique haber consignado el mismo en la Depositaria municipal la cantidad de 118 pesetas dos céntimos y el recibo talonario del último trimestre de la contribución por cualquiera de los oficios ó profesiones que tenga relación con la de constructor de obras.

Salamanca 30 de Marzo de 1891.—El Alcalde Matias Prieto.

Modelo de proposición.

Don F. de T. vecino de..... con cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en..... de tal fecha y de las condiciones facultativas y económicas y presupuesto que siguen para la adquisición en pública subasta de las obras que se van á ejecutar en el Correccional, casa de máquinas y en la *Peña Celestina* de esta Ciudad.

Me comprometo á tomar á mi cargo la ejecución de indicadas obras; con sujeción al proyecto aprobado por la Excm. Corporación municipal por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitante).

El sábado próximo continuará en el Casino Ibérico su interrumpida conferencia sobre la *Etimología popular y la etimología científica*, el distinguido catedrático de la facultad de Filosofía y Letras don Enrique Soms y Castelin.

El domingo último á las siete de la mañana tuvo lugar en el Hospital de la Santísima Trinidad, el solemne acto religioso de administrar la Sagrada Comunión Pascual, á los enfermos acogidos en tan benéfico asilo.

Celebró la misa nuestro Excmo. Prelado, y asistieron varias comisiones y autoridades.

Entre los que llevaban el palio recordamos á los señores Rector de la Universidad, General Melguizo, Vicepresidente de la Comisión, Alcalde

Constitucional, Delegado de Hacienda, Sr. Petit y Administrador de Propiedades.

Nos tiene por completo sin cuidado saber quién es el director de *El Criterio*. Si nosotros hemos dicho que lo era el Sr. Sánchez Mata, es porque á él iban dirigidos algunos documentos que ha publicado dicho periódico y él el que en primer término firmaba otros que en *El Criterio* hemos tenido ocasión de leer.

Habiendo salido ya de Viena para su patria el ilustre maestro D. Tomás Bretón, y debiendo llegar á esta corte en los primeros días de esta semana, sus admiradores y amigos han determinado hacerle un recibimiento entusiasta, ofreciéndole al mismo tiempo un banquete, como testimonio de admiración y para celebrar el gran éxito alcanzado por *Los amantes de Teruel* en Praga.

Hace pocos días se desprendió en Gibraltar un trozo de roca del Peñón, cuyo peso se calcula en 40 toneladas.

Dicho caso se atribuye á la incesante lluvia que estuvo cayendo.

No han ocurrido desgracias.

Hondo lamento de *La Región*:

«En la tarde del pasado viernes tuvo el honor de recibir en su casa la visita de I. el señor Obispo de la diócesis el director de *El Criterio* M. I. Doctor Sánchez Mata.

Según nuestras noticias, el Reverendo Prelado fué á felicitar al nuevo periodista».

Relacionándolo con la estancia actualmente en Salamanca, de varios empleados, contratistas y destajistas del ferro-carril transversal, dícese que dentro de poco se dará gran impulso á las obras para la construcción de dicha línea, en el trayecto comprendido desde esta capital á Plasencia, cuyo trozo ha de quedar terminado en el preciso término de ocho meses para ponerlo inmediatamente en explotación.

Ya se está haciendo el acarreo al pié de obra de la piedra necesaria para hacer el socalzo proyectado en la Catedral Nueva.

El día 2 de los corrientes de doce á dos de la madrugada se cometió un robo en la casa del estanquero del pueblo de Boada Francisco Marcos García, consistente en 1.275 pesetas en billetes y metálico, varias alhajas de oro y plata y como tres cuartos de arroba de chorizos.

Los criminales horadaron una de las paredes de la casa para lograr entrar en ella y maltrataron tanto al estanquero como á una sobrina de este que vivía en su compañía, no sin haberles ántes sujetado con fuertes ligaduras.

Ha llegado á Madrid, con el objeto de informar mañana ante el Tribunal Supremo, en un recurso de casación interpuesto en causa criminal procedente de esta Audiencia, nuestro particular amigo el abogado D. Ramón Barco.

La Diputación provincial ha acordado no admitir al Sr. Cuesta, que ha dejado de pertenecer al partido liberal, la renuncia del cargo de Vicepresidente de dicha Corporación.

Ha sido remitido á la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, el expediente de clasificación promovido por D. Manuel Esteban Herrero, Maestro jubilado de la Escuela pública de niños de Retortillo.

Por no haberse reunido suficiente número de asociados, no pudo celebrar el domingo último, la Cámara de Comercio, la reunión anunciada, que tendrá lugar el domingo inmediato, sea cualquiera el número de los que concurran.

La epidemia variolosa está causando muchos es-

tragos en el pueblo de Aldeadávila de la Rivera, habiendo acordado aquel Ayuntamiento la vacuna gratuita para los pobres.

No es cierto, según *La Crónica Bejarana*, que hayan llegado socialistas á la industrial ciudad con el exclusivo objeto de soliviantar á los obreros bejaranos para que secunden el movimiento general que en otras partes se prepara para el 1.º de Mayo.

Dícese que en la presente semana llegarán á esta ciudad varios frailes agustinos, los cuales piensan establecer un centro docente en la casa que fué de los señores marqueses de Castellanos, situada á orillas del Tormes, frente á la puerta de San Pablo.

Ha sido aprobado el expediente de viudedad incoado por D.^a Micaela Martín Gómez, viuda del Maestro que fué de la Escuela pública de Vallejera D. Agapito Sánchez Martín, habiendo sido clasificada con la pensión anual de 140 pesetas.

La Junta directiva de la Academia de Melendez Valdés ha designado á su Presidente, para que la represente en el Jurado calificador de trabajos, en el certamen que se celebrará con motivo del centenario de Fray Luis de León.

Un trabajo intelectual continuado debilita y extenua la energía vital del cerebro. Nada como el Jarabe de Hipofosfitos de Climent, para vigorizarlo y robustecerlo rápidamente.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentín etc. Cia.*, Banqueros y Expendiduría general de loterías en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Vacantes. La Secretaría del Juzgado municipal de Miranda del Castañar, sin otra asignación que los derechos señalados en los aranceles vigentes.

Espectáculos

Teatro del Liceo

Ante regular concurrencia, se representó anoche el episodio nacional en dos actos y nueve cuadros, titulado *Cádiz*, siendo aplaudidos algunos de los actores que tomaron parte en el desempeño de la obra.

El fuego de San Telmo, zarzuela en un acto, que se puso en escena por primera vez en este coliseo, agradó extraordinariamente. Abundan en dicha obra los equívocos, la generalidad de buen gusto, y es la música, al par que muy bonita, bastante original.

Función para esta noche:

La popular opereta en tres actos, letra de D. Luis Mariano de Larra, música del maestro Suppé, titulada *Bocaccio*.

A las ocho y media.

Entrada general una peseta.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO

Importantes acuerdos

Madrid 7, 2⁵ de la m.

Han sido aprobados en Consejo de Ministros los presupuestos con 62 millones de déficit.

Se ha autorizado al Banco para aumentar la emisión de billetes. Dicho establecimiento, cuya vida legal se ha prorogado, adelantará

al Gobierno 150 millones de pesetas, sin interés alguno.—Zeda.

Noticias

Madrid 7, 3² de la m.

Con motivo del hundimiento del puente del ferrocarril entre Pasajes y San Sebastián, los trenes tienen que hacer trasbordos.

Los periodistas, en el banquete que han celebrado en Fornos, acordaron la fundación de un Monte-Pío de la prensa nacional, quedando encargada una comisión de la redacción de las bases.

Créese que la prensa de provincias se ha de asociar á tan laudable como útil pensamiento.—Zeda.

Anuncios de preferencia

PÉRDIDA

El día 2 del corriente, y desde la Imprenta de los Sres. Esteban, calle de Zamora, á la terminación de dicha calle, se perdió un portamonedas de plata que contenía una libra esterlina y nueve pesetas.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado devuelva el portamonedas en dicha imprenta, pudiendo quedarse con el contenido.

Colegio de San Ignacio de Loyola

Desde el primero del próximo mes de Marzo queda abierta en este Colegio una matrícula especial para los dependientes de comercio y demás personas que deseen aprender la lengua francesa. Se dedicará una hora á ejercicios de conversación.

Hora: de siete á nueve de la noche.

Honorarios: 10 pesetas mensuales.—Pago anticipado.

Igualmente se establece desde la misma fecha una clase especial de la lengua española para las personas de nacionalidad francesa.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas*, *cuartanas* ó *coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

VACUNA

pura y reciente del Centro de vacunación de Burgos.

Farmacia de Heredia, Rua 45.

Se venden cinco casas

sitas en la calle de la Peña 2.^a, y una en la de la Latina, núm. 3.—Del precio y condiciones, su dueño Santiago Hernández (a) *Canario*, que vive Peña 2.^a, número 18.

SE VENDEN las casas de la calle del Prior, números 9 y 11.

Rentan 15.000 reales, en la Funeraria darán razón.

ANUNCIO

Se prohíbe cazar y pescar en los términos redondos de Torrecilla de Ariseos y Dehesilla de Nuestra Señora de Utrera, ambos de la jurisdicción municipal de Mozarbez.

Esteban Hermanos, Impresores

PORTUGAL

PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES
Útiles en el tratamiento de Diabetes, Albuminuria, Gota, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga

De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO.
Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos débiles y todas las personas delicadas

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

DEPÓSITO:

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

LA VELOUTINE

Polvo de arroz especial, preparado al Bismuto por CH^{les} FAY, Perfumista.—PARIS—Rue de la Paix, 9.—PARIS.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.—PRECIO: 12 REALES.

Exigir en el rotulo a Arma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Las Personas que conocen las PILDORAS DE DETHAN DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario

Alquitran Guyot

LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Brónquios y de la Vejiga, Afecciones de la Piel, Picazonas.

El Alquitran Guyot, por su composicion, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las enfermedades del estómago. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisepticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparacion será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.»

Profesor BAZIN, Médico del Hospital San Luis.

En la rue Jacob, 19, Paris, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, CASA L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co, succ^{rs}.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo p^{al}. — al por menor, en Salamanca: ANGELO RUIZ PIÑUELA, farmaceutico.

FUENTE DEL ESTOMAGO,

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, (SALAMANCA)

AGUA SULFURADA, SODICA-BICARBONATADA

Este agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las dispepsias (digestiones difíciles), gastralgias (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple pirosis ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicacion en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparato gento-urinario, y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadeso específico para curar los catarros, combatiendo la predisposicion á ellos.

Se vende en la Farmacia del Dr. Sr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y á 75 las de cuartillo y medio.

ACADEMIA POLITÉCNICA

En este centro inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado se obtiene:

1.º La preparacion para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extension y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicacion del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicacion del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

	Pesetas.
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos idem.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparacion del Grado hasta la obtencion del título.	300
Por una de facultad.	25
Por dos idem.	40
Por tres idem.	60

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

OBSERVACION.—Continúa abierta al público la matricula para este Establecimiento en el colegio Ateneo Salmantino, donde el Director de la Academia, D. Rafael González Ruano, dará toda clase de detalles.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á M	300000
1 premio á M	200000
1 premio á M	100000
1 premio á M	75000
1 premio á M	70000
1 premio á M	65000
2 premios á M	60000
1 premio á M	55000
1 premio á M	50000
1 premio á M	40000
1 premio á M	30000
8 premios á M	15000
26 premios á M	10000
56 premios á M	5000
106 premios á M	3000
203 premios á M	2000
6 premios á M	1500
606 premios á M	1000
1060 premios á M	500
30930 premios á M	148
17188 premios á M	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.	

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

Marcos 9.553.005

ó sean casi

Pesetas 12.000.000

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55.000 asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de primera clase cuesta: 1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: RVN. 30.— 1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: RVN. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial.

Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible pero siempre antes del

15 de Abril de 1891

VALENTIN Y COMPAÑIA

Expendiduria general de loteria HAMBURGO Alemania